



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

OFICIO PT-CEN-CCN-05/2017

Ciudad de México, enero 18 de 2017.

LIC. HÉCTOR ASTUDILLO FLORES
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
P R E S E N T E

Los suscritos, integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional del Partido del Trabajo, personalidad debidamente acreditada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, hacemos de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha por la Comisión Ejecutiva Nacional se aprobó el nombramiento del **C. VICTORIANO WENCES REAL, COMO COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE GUERRERO**, y se le otorgan las facultades para que con base en los artículos estatutarios 39 inciso k); 46 inciso h); 47, 71 incisos e), párrafo segundo, y j); 73 inciso g); 74, 75 incisos e) y h); y la sentencia SUP-JRC-0038/2009, represente al Partido del Trabajo ante las autoridades electorales, reciba y ejerza de manera colegiada los recursos financieros, las ministraciones y prerrogativas del financiamiento público ordinario, extraordinario, de precampaña, de campaña y especial que por derecho le corresponden al Partido del Trabajo en el Estado de Guerrero, mancomunando su firma el órgano de finanzas nacional, y administre los bienes del Partido del Trabajo en la entidad; además, asuma la representación legal, política, administrativa, financiera y patrimonial ante las autoridades políticas, jurídicas, electorales, laborales, administrativas y de cualquier otra índole en el Estado de Oaxaca, revocando cualquier otro nombramiento que se haya hecho con anterioridad y así como los subsecuentes que no se manifiesten en los presentes términos.

El anterior nombramiento, acreditación y ejercicio de las atribuciones estatutarias, se hace de su conocimiento, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

UNIDAD NACIONAL
¡TODO DEL PODER AL PUEBLO!
POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)
RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)
PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)
OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)
ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)
REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)
FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)